

DIARIO DE TORTOSA

Organismo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración. Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Aro-las, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 1.º de Diciembre de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

Mes adelantado. 1 peseta

Núm. 9.856

Anuncios y comunicados, a precios convencionales

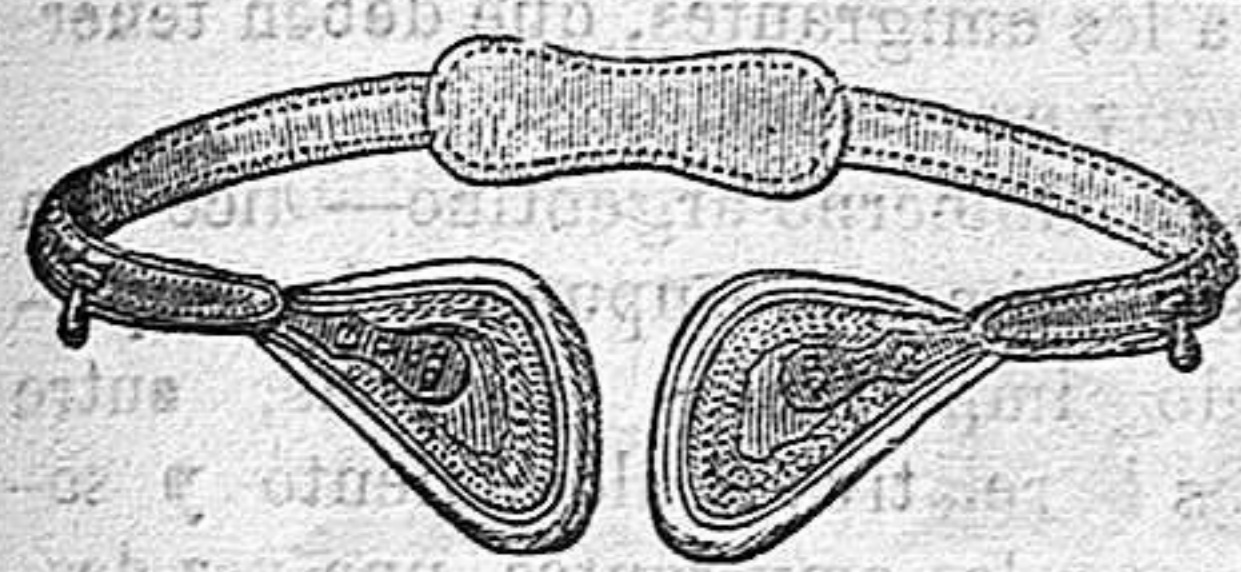


REGALO DE 1.000 PESETAS A LOS SUSCRITORES DEL DIARIO DE TORTOSA

La Administración de este periódico ha adquirido el billete número **27.978** de la Lotería de Navidad, el cual repartirá en participaciones de a dos pesetas entre los señores abonados que satisfagan por anticipado la suscripción del próximo año 1915; de a una peseta, a los que paguen un semestre, y de 0'50, a los que adelanten el importe de un trimestre. El plazo para tener opción a este regalo termina en 15 de Diciembre próximo.

CINTA INGLÉS EXTIRPA PELO Y VELLO DE RAIZ

Depositorio: D. Arturo Mestre, Calle Carbó, 11, Tortosa



Alerta

A los herniados (trencats)

Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del público en general para que no dejen sorprender su buena fe por el reclamo de otro anuncio de un tal José Gené, ex-dependiente mío, que sin ninguna clase de escrúpulo se titula ortopedista, sin título alguno que lo acredite, y justifique su competencia y con el fin de despistar a mis favorecidos denomina su establecimiento «La Cruz» y anuncia que para el día 26 de cada mes en la oficina Fonda que lo hago yo el 30.

Verdad es que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud del que yo había otorgado mi confianza.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, lleva 26 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelona; como ha hecho hasta hoy.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los ternos infantiles.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en **LA CRUZ ROJA**

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y óptica único en su clase en toda la provincia.

REUS, Monterols, 16, REUS

Fábrica de Jabones

DE **JUAN DURAN**

Calle de los Genoveses (Travesía Cervantes)

Sucursal en la calle Mayor de Ferrerías

MARTINEZ CRESPO

DENTISTA

De las clínicas de París y Berlín. Operará en esta ciudad los jueves de cada semana, «Hotel Siboni».

En Barcelona: Consejo de Ciento, 331, entresuelo (junto a la Rambla de Cataluña).

AVISO Herniados (trencats)

leed y sabreis la verdad

Visitará a esta ciudad, donde permanecerá el día 18 de cada mes, el eminente ortopedista **D. Manuel Orpinell**, a fin de atender a todos cuantos herniados deseen encontrar alivio instantáneo y curación radical de las hernias por voluminosas que sean, estableciendo su consulta en la **Farmacia Monner**, calle den Carbó, n.º 15.

Siendo el que suscribe el que construye los bragueros y después de bas de gran afecto a la numerosa clientela que servía en la casa BRU, de Barcelona, y a ruegos de la numerosa clientela que poseo, me he visto obligado a establecerme en la rilla de Vendrell, calle Montserrat, núm. 14, para poder visitar todos los meses a todos los herniados de Tortosa y su comarca.

Recomiendo al público no se deje sorprender por los muchos farsantes que dicen son constructores de bragueros y jamás han comprendido las malas consecuencias que ocasiona el usar un mal braguero.

MI invento «Braguero triple regulador articulado» premiado con medalla de oro en la Exposición de Roma en el año 1911, es el único que ofrece garantías de una completa curación.

Construcción especial de bragueros para dormir, fajas ventrales, aparatos para la curación de todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA: Los que no puedan visitarme este día podrán dirigirse a la «Farmacia de Monner», donde tengo mi depósito de bragueros de todas clases y condiciones, para la venta a precios económicos, y donde se recibirán los encargos, y a mi taller y despacho:

Taller y despacho:
Calle Montserrat, 14, Vendrell
MANUEL ORPINELL.

Garage Royal

Frente al Parque.—TORTOSA

Alquiler de automóviles de gran lujo a precios reducidos

Reparaciones garantidas

Agencia de los automóviles «Gre-goire», acreditado por su solidez, silenciosos, económicos en el consumo y precios baratísimos.

Se garantiza la fabricación
Telefono, 151

VENTA

Se cederá, a precio muy económico, una máquina de cinematógrafo en muy buen estado. Razón en esta imprenta.



SIRVA DE AVIS

a los herniados y al público en general que el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias con muchos años de práctica y quien hasta la fecha ha verificado los viajes por cuenta de D. José Pujol, visitará en ésta el día 28 de todos los meses, hospedándose en la Fonda Barcelona.

Grande y variado surtido de bragueros de todas clases, especialmente en ARTICULADOS para la contención y en muchos casos curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueros-cauchú con y sin resorte, a fin de evitar los sufrimientos y molestias de los vendajes y asegurar la curación de los niños.

Fajas hipogástricas para corregir la dilatación y abultamiento del vientre. Tirantes

HORAS QUE RECIBE:
De 9 a 1, saliendo en el mixto de la tarde Fonda Barcelona.

Los demás días en su establecimiento ortopédico «Ortopedia La Cruz»

REUS Monterols, 24, REUS

Garage

DE **F. CERVERA**

Automóviles de alquiler

Arrabal de la Cruz

Telefono, 85

ESTÓMAGO

La curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo, eructos, somnolencia, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza al estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se entre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de España y Serrano, 36, MADRID
Se remite por

DE MI CARTERA

De la crisis económica

Con lo mucho que el esfuerzo particular hizo y un poco que ayudó el Gobierno, si no se salvó el conflicto económico, se ha ido solventando, por medio de medidas parciales y especiales que han ido resolviendo en lo posible las cuestiones de crédito y problemas de importación y exportación.

No es que pretendamos afirmar que la crisis económica se halle resuelta, nada de eso; decimos solamente que el conflicto que se presentó con caracteres alarmantes, pues amenazaba paralizar un gran número de industrias, ha ido resolviéndose a medida que el trabajo en aquellas industrias por las que más se llegó a temer.

La crisis económica y el conflicto o conflictos que como consecuencia se plantearon en España, no debemos atribuirlo más que a nosotros mismos; es producto de culpas propias, de que en nada somos precavidos y nunca nos preparamos para lo que pueda ocurrir y vamos siempre viviendo al día, como todos los que no saben administrar, y en estas condiciones, cualquier hecho excepcional, algo que no sea lo de todos los días, nos coge de sorpresa y se convierte en un conflicto nacional, lo que de haber obrado con miras a los sucesos que ocurrir pudieran, no sólo no hubiera ocasionado una crisis, sino que hubiera podido ser fuente de prosperidades.

En una palabra, lo ocurrido, lo que aún puede ocurrir, es y será debido a que, lo mismo en las clases directoras que en las que no lo son, falta el sentido económico. ¿Qué Gobierno,

qué partido tiene programa económico en España? ¿Hay hoy día algún político del que se sepa lo que piensa en materia económica, o que en ésta represente una u otra tendencia o escuela? Así como en otras naciones al llegar al poder un partido se sabe ya qué programa económico va a desarrollar, aquí ningún partido se preocupa del problema económico de la Nación, que queda reducido a recaudar lo más posible, aunque sea rebasando la potencia económica del país.

Pero tampoco los grandes capitalistas, ni la Banca nacional han sabido obrar de otra manera que procurando la colocación más ventajosa posible a sus capitales, sin preocuparse de los intereses de España, como si sólo debieran atender a las empresas que en los Bancos interesan, empresas que moviéndose dentro la Nación, debieran suponer que quedarían a merced de la economía nacional, a la que con sus egoístas miras venían a perjudicar.

Si hubiera existido en todos un sentido económico, sin el que no hay medio de que prospere una Nación, no hubiéranse colocado tantos capitales españoles en valores extranjeros, colocación cuales funestas consecuencias deploran muchísimos hoy, y que ha contribuido a agravar la situación financiera, bancaria e industrial, por haber quedado inmovilizados muchísimos capitales españoles que, por hallarse comprometidos en valores extranjeros, sus tenedores no pueden hacerlos efectivos, ni tan sólo pignorarlos, para poder disponer de algún dinero.

Cuando se hallaren nacionalizadas nuestras empresas, industrias y economías, sería ocasión de colocar en valores extranjeros que hoy precisamente las principales que en España se conocen están en manos de extranjeros que llevan aquí su dinero para explotar nuestras riquezas naturales en beneficio de las naciones de donde proceden los capitales empleados.

Si lo ocurrido en la crisis sobreviniera por efecto de la guerra internacional sirviera de enseñanza para lo futuro, pudiéramos aún darnos por satisfechos; pero es de temer que pasado el peligro vuelva el país a sus antiguas prácticas y por tanto a vivir sin la orientación económica que tan indispensable es y por faltar la que, han surgido tantos conflictos a la vida nacional, los que no debiéramos olvidar para que de tenerlos presentes viniera la decisión de evitarlos para lo sucesivo, y de esta suerte saldríamos regenerados de la gran prueba a que hemos sido sometidos.

BAJÁ.

Tortosa, Noviembre 1914.

NOTAS DE LA GUERRA

Las grandes batallas navales

Mientras, entre el fragor de las épicas batallas que registra la historia, las poderosas flotas de los Estados beligerantes permanezcan en una inacción que es, seguramente, expectativa y preparación de grandes cosas, no carece de interés recordar los mayores conflictos navales del pasado, aquellos que tuvieron influencia sobre la suerte de una campaña o un pueblo. La batalla de Salamina (Grecia) tuvo lugar el año 487 a. de C., entre griegos y persas, terminando con la fuga de estos últimos. En Lepanto (Grecia), año 1571, italianos y españoles derrotaron a los turcos, estableciendo la dominación española en el Mediterráneo. En Abukir (Egipto) el almirante inglés Nelson destruyó, en 1798, la flota francesa. En

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

☛ Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 3'00 Cajita ☚



LA UNION HACE LA FUERZA
Todos para uno: Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social Concepción, 14, 1.º REUS

Pólizas pagadas hasta la fecha 22; pagaron los asociados desde su ingreso 745'45 y percibieron de «El Bruch», 13.395 ptas. Representantes y delegados en Tortosa, D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.º

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. B. Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida su fiscalización por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

CICLOS BENET



Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas

Idem imitación 175 "

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMÓVILES DE ALOUJER

Academia Preparatoria

para el ingreso en el Cuerpo de Correos

EN TORTOSA

Próximas oposiciones, 783 plazas, ingresando por la Categoría de 5.ª clase con el haber anual de 1.500 pesetas, pudiendo llegar por riguroso ascenso a 10.000.

La preparación de los ejercicios estará a cargo de

D. José Valbuena Tordera, Capitán de infantería

y D. Alfredo Bellostas Patres, Oficial del Cuerpo

Para más informes y detalles a los Profesores

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre el vapor «Infanta Isabel».

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor «Príncipe de Asturias».

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana

Vapor «Barcelona» saldrá de Barcelona el 28 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

«Balmes», 5 de Noviembre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

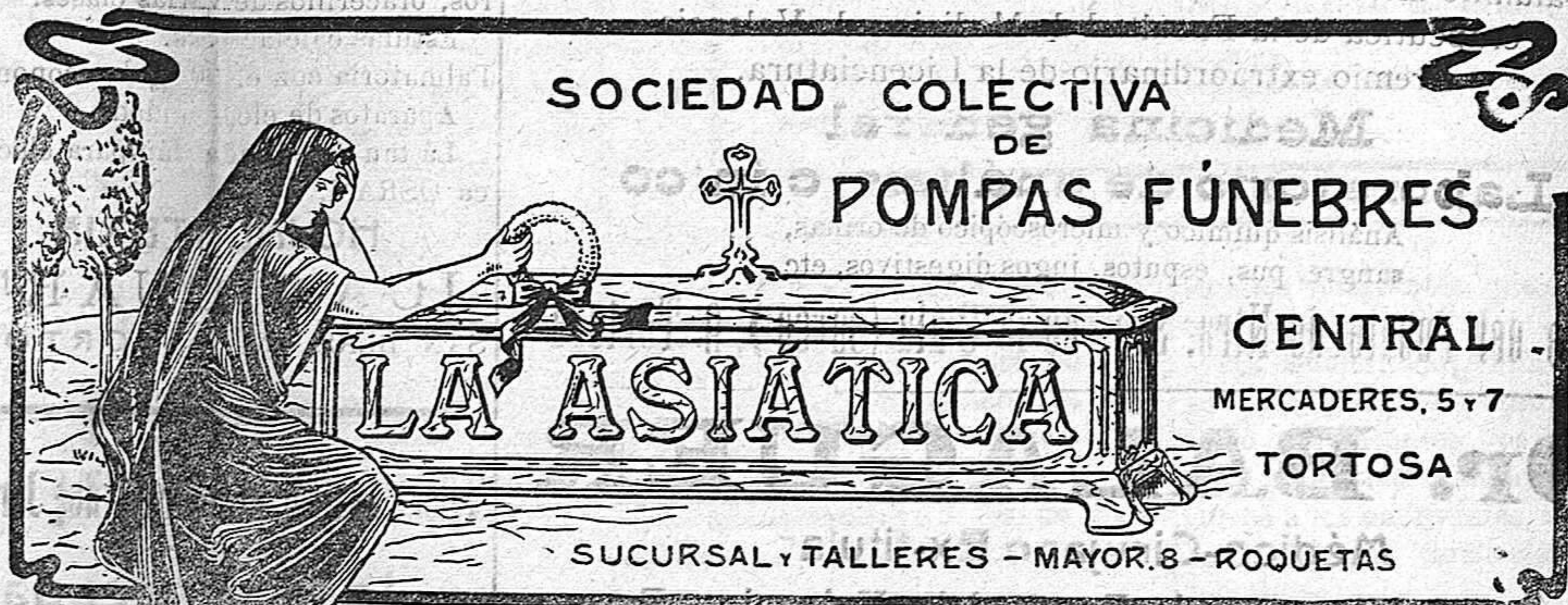
«Valbanera», 20 Noviembre.—Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Gabestón y carga con conocimiento directo para Sagua, Caberlen, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banez, Nipo, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico, Teléfono Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo de Isabel II, número 1, piso 1.º.—BARCELONA



SOCIEDAD COLECTIVA DE

POMPAS FÚNEBRES

LA ASIÁTICA

CENTRAL

MERCADERES, 5 y 7

TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de todo lo perteneciente a enterramientos y traslaciones de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos, pudiendo el público escoger del Catálogo de modelos y precios, los servicios que desee, en los que se detallan los precios en todas sus distintas clases, incluso vestir los difuntos, de lo que también cuida este establecimiento.

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche

==:== Servicio permanente ==:==

==:== Gran surtido de coronas fúnebres ==:==

Sobre-Monedero

☛ PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO ☚

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, (certificado desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones).

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—OFICINAS: CALLE GOYA, 6, BAJOS, MADRID.